

La Administración de Parques Nacionales recuerda el cierre de todas las áreas protegidas

jueves, 19 de marzo de 2020

Jueves 19 de marzo de 2020.- La Administración de Parques Nacionales recuerda que todas las áreas protegidas bajo su jurisdicción se encuentran cerradas al público hasta nuevo aviso.

Esta medida implica que no sólo no se prestan los servicios habituales en los Parques, sino que el tránsito por las áreas de uso público de los mismos se encuentra restringido totalmente para los visitantes, sin excepciones.

En este contexto, y con el fin de construir medidas colectivas para enfrentar de la forma más eficiente posible la crisis sanitaria actual, se solicita la solidaridad y comprensión de la comunidad para no ingresar a las áreas protegidas. Todas las contribuciones son necesarias para superar este período en conjunto.